

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA TRASGALMAR S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 29 días del mes de marzo del 2017 siendo las 15:00 horas quince minutos, en las instalaciones del Hotel Ninfa situado en las calles "Los Colonos" Barrio "Las Ninfas".se encuentran reunidas las accionistas de la compañía señores:

a) Jaime Rolando Ortiz Cobos, propietaria(o) de 797 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) Andrea Gabriela Ortiz Ortiz propietaria(o) de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

c) Ivette Katherine Ortiz Ortiz propietaria(o) de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

d) Vanessa Paola Ortiz Salcedo propietaria(o) de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$800,00, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del **orden del día**:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente respecto del ejercicio económico 2016.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2016
3. Conocer y resolver el Balance General y Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
4. Conocer y resolver sobre utilidades del ejercicio económico del 2016

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Jaime Rolando Ortiz Cobos y actúa como Secretaria de la junta la señorita Andrea Gabriela Ortiz Ortiz en su calidad de accionista.- A continuación la junta pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Presidente respecto del ejercicio económico 2016

Pide la palabra el Ingeniero **JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS**, y procede a leer a los presentes su informe respecto al informe económico 2016, una vez concluido el mismo, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Presidente en todas sus partes.

Una vez más el presidente pide a los asistentes pasar al segundo punto del orden del día que es: conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del 2016.

Continuando con la sesión, la Ingeniera **ANA GARCIA MEZA** procede a leer a los presentes su informe respecto al ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura los accionistas aprueban por unanimidad del informe del comisario.

El presidente solicita a los asistentes pasar al tercer punto del orden del día que es: conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros respecto del ejercicio económico del 2016. Una vez concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

El presidente pide a los solicitantes tratar el cuarto punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2016

Los accionistas deciden y aprueban por unanimidad que no se repartan las utilidades.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 18 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidenta y la Secretaria, quien certifica.



Ing. Jaime Rolando Ortiz Cobos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Srta. Ivette Ortiz Ortiz
Accionista



Arq. Andrea Gabriela Ortiz Ortiz
SECRETARIA DE LA JUNTA
Accionista



Ing. Vanessa Paola Ortiz Salcedo
Accionista